

RES. DOM N° 77/2024

REF: - Solicitud de aprobación de Anteproyecto Edificación N° 7311 de fecha 07 de noviembre del 2018
- Acta de observaciones de fecha 15 de enero del 2019

MAT: - Informa rechazo, debido al no cumplimiento del acta de observaciones emitidas por esta unidad municipal.

Buin, 05 de febrero de 2024.

DE : PAULA CALVO CID
DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES

A :

Respecto al ingreso D.O.M. del Expediente de solicitud de aprobación de anteproyecto de edificación de fecha de ingreso 07 de noviembre del 2018, de propiedad de [REDACTED] ubicada en Arturo Prat N° 530, Rol SII 105-11.
Patrocinado por el arquitecto [REDACTED]
se informa que:

Que, con fecha 15 de enero del 2019 se genera acta de observaciones emitida por esta unidad Municipal, al expediente BE N° 7311 de fecha de ingreso 07 de noviembre del 2018. El arquitecto no realiza reingreso de observaciones a la fecha.

Debido a que el expediente a superando el plazo establecido para la subsanación de observaciones, es que se aplica el último inciso del Artículo 1.4.9. de la O.G.U y C. *"En el evento en que el interesado no subsane o aclare las observaciones en un plazo de 60 días, contados desde la comunicación formal del Director de Obras Municipales, éste deberá rechazar la solicitud de aprobación de anteproyecto o de permiso, en su caso, y devolver todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados"*.

Por lo expuesto, **SE RECHAZA** la solicitud de aprobación de anteproyecto de edificación contenida en el Expediente N° **7311/2018**, es necesario hacer retiro de la documentación que conforma el expediente en esta Dirección de Obras Municipales en un plazo de 15 días hábiles. En cuanto a los derechos Municipales, se informa que el presente expediente tiene un pago asociado al giro municipal N°1807949 de fecha 07/11/2018, el cual puede ser abonado en caso de reingresar un expediente a esta Dirección por la misma propiedad.

En caso de ingresar un nuevo expediente, se sugiere adjuntar una copia de la presente resolución para facilitar la revisión de documentos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

PCC/RL/trg

DISTRIBUCION:

- Destinatario (1)
- Expediente BE N° 7311/2018 (1)
- Archivo DOM (2)



PAULA CALVO CID
ARQUITECTA
DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES